

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 239

Impreso el día 21 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2018

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Actividades** llevadas a cabo por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático –RAMCC–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray** y **Austin**. (2.364-D.-2018.)

José A. Ciampini. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Rosa R. Muñoz. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – María E. Soria. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler. – Federico R. Zamarbide.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés las actividades llevadas a cabo por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades llevadas a cabo por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), tendientes a la mitigación y/o adaptación al cambio climático en las ciudades y pueblos de la República Argentina.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Walberto E. Allende. – Pablo M. Ansaloni. – Luis E. Basterra. – Sofía Brambilla. – Guillermo R. Carmona. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés las actividades llevadas a cabo por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), luego de su análisis acuerda modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés las actividades llevadas a cabo por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), tendientes a la mitigación y/o adaptación al cambio climático en las ciudades y pueblos de la República Argentina.

Alejandro C. A. Echegaray. – Brenda L. Austin.